"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02195/2026
Pieza Administrativa E Nro. 3785- - 2026- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14340
Fecha: 30/10/26
Apertura: 2/11/2026 08:30

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. l) y RESOLUCIÓN OPC N°17/21 (-5% Jurisdiccional de Compras y Contrataciones). Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar.

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Unidad de Brava Polvo Cicatrizante . Unidad x6.00			
0	>>	seis (6) polvo cicatrizante coloplast (19075)	6.00		
	2	Bolsas para Colostomía - Caja. Caja x3.00			
0	>>	tres (3) cajas coloplast sensura bolsa de colostomia (10451) x 30 unidades	3.00		
	3	Unidad de Brava Removedor de Adhesivo Spray . Unidad x15.00			
0	>>	quince (15) coloplast removedor spray brava (120105)	15.00		
	4	PASTA SIN ALCOHOL 60 GR BRAVA X 1-SIA. UNIDAD x16.00			
0	>>	dieciseis (16) coloplast pasta selladora brava sin alcohol (120500)	16.00		
	5	DESODORANTE LUBRICANTE - SACHET BRAVA X 20-SIA. UNIDAD x12			
0	>>	seis (6) cajas coloplast desodorante (120600)	120.00		
	6	ADHESIVO ELASTICO BRAVA X 20-SIA. UNIDAD x6.00			
0	>>	seis (6) cajas coloplast adhesivo elastico brava (120700)	6.00		

TOTAL :$

Son Pesos:
.....

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: S.SAIMAN

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 30/10/2026 - A LAS 23:59 HS.
Domicilio de presentación de ofertas: VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: COMPRASASISTENCIALESRG@OSEF.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP:9420).
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR
Lugar de Entrega: ÓPTICA OSEF – PREFECTURA NAVAL N°50 - RIO GRANDE (CP:9420).
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO DETALLAR EN LA OFERTA.
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.